

RESUMEN DE HISTORIA DEL ARTE (ADULTOS)

INTRODUCCIÓN

La historia del arte tiene por objeto el estudio de la obra de arte como producto resultante de la inteligencia y la creatividad humanas, que se ha manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas que se han sucedido a lo largo del tiempo.

El estudio de esta materia nos aportará los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad y cultura de las diferentes épocas históricas.

(Real Decreto 1105/2014).

OBJETIVOS

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de Andalucía, apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas. (Orden, 14-7-2016).

CONTENIDOS

Primer trimestre

1. Introducción a la historia del arte. El arte y el artista a través de la historia. Funciones del arte. Arte y sociedad: los promotores del arte.
2. El arte clásico: el arte griego.
3. El arte clásico: el arte romano.
4. El arte medieval. Arte paleocristiano y bizantino.
5. El arte medieval: el arte hispano-musulmán.
6. El arte medieval: el arte románico.
7. El arte medieval: el arte gótico.

Segundo trimestre

7. El Renacimiento.
8. El arte Barroco.
9. Velázquez.
10. El siglo XVIII: el rococó, el neoclasicismo y el romanticismo.
11. Goya.

Tercer trimestre

12. El siglo XIX. La arquitectura. La escultura: Rodin.
13. El siglo XIX. La pintura y su evolución: realismo, impresionismo, simbolismo. El postimpresionismo.
14. El arte en la primera mitad del siglo XX. Las vanguardias artísticas.
15. El arte en la segunda mitad del siglo XX. Los nuevos lenguajes expresivos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que dura el trimestre, siendo la nota final la media ponderada calculada de la forma siguiente:

- Pruebas trimestrales: 50%.
- Trabajo en la plataforma (tareas, participación en el foro, cuestionarios, etc.): 30%.
- Actividades presenciales: 20%.

Para realizar la media la nota de los exámenes deberá ser superior a 3.5. El redondeo de la nota final dependerá del profesor, que tendrá en cuenta para ello fundamentalmente la presentación a los exámenes y las notas obtenidas en ellos.

INDICACIONES**ACERCA DE LOS EXÁMENES**

- Los exámenes son pruebas objetivas que serán calificadas de 0 a 10, considerándose aprobado el 5 en adelante.
- En cada trimestre habrá dos exámenes parciales; el segundo de ellos coincidirá con el examen trimestral o de evaluación.
- Al final de los trimestres habrá un examen de evaluación, que tendrá lugar según el calendario establecido por la Jefatura de Estudios. A esta prueba podrán presentarse los alumnos que no hayan hecho el examen parcial anterior o aquellos a los que no satisface la nota del primer parcial y quieran subir la nota.
- En caso de aprobarse (5 o más), las notas parciales solo se guardarán para la primera recuperación, que tendrá lugar en la semana inmediatamente siguiente a las vacaciones. Este examen de recuperación se valorará de forma general como aprobado/no aprobado (en caso de aprobado, la nota numérica correspondiente será un 5).
- Las evaluaciones aprobadas se guardarán en las convocatorias de pruebas de junio y septiembre. Estas pruebas de recuperación se valorarán como aprobado/no aprobado (en caso de aprobado, la nota numérica correspondiente será un 5).

ACERCA DE LAS TAREAS

Las tareas son una parte muy importante de la nota de evaluación. Para realizarlas se tendrá en cuenta lo siguiente:

- A no ser que se trate de tareas cooperativas, las tareas se tienen que hacer de forma individual, por lo tanto cualquier atisbo de copia hará que se califique la tarea con la nota mínima.
- Las tareas exigen por encima de todo un esfuerzo intelectual y una reflexión. No está permitido, por tanto, el *corta-pega*.
- En las tareas se penalizarán las preguntas sin contestar.
- Las tareas presenciales se harán en folio, siguiendo las instrucciones concretas marcadas en cada tarea y con la mejor presentación.

ACERCA DE LA PLATAFORMA

- El alumno debe conectarse de forma regular a la plataforma de la materia.
- En caso grave de utilización inadecuada de la plataforma, el profesor podrá decidir la evaluación negativa de la materia.
- El calificador es el lugar donde el profesor graba las notas obtenidas por el alumnado en las pruebas y tareas. El alumno está obligado a abrir regularmente dicho calificador para estar al tanto de su evolución académica y para comprobar que las notas obtenidas en todas las pruebas y tareas realizadas están grabadas correctamente.

RECOMENDACIONES

- Cada vez que escribamos algo en la plataforma (mensajes, foros, etc.) es conveniente revisar lo escrito para evitar los errores de ortografía o de redacción.
- Escribamos a mano o a máquina, siempre lo debemos hacer empleando las mayúsculas y las minúsculas, siguiendo las reglas ortográficas.